

## CASO LITIGACIÓN

### LITIGACIÓN EN JUICIO ORAL DE FAMILIA 2022

“Juárez con Martínez”

#### **Relato de hechos de Julia Juárez**

Mi nombre es Julia Juárez. Tengo 46 años. Soy madre de 3 hijos: Carolina de 22 años, Clemente de 15 y Camilo de 8. Hace 4 meses me separé de mi marido, con quién me casé hace 21 años bajo el régimen de separación de bienes, y desde su salida del hogar común no me ha aportado dinero en efectivo para las necesidades de mis hijos.

Vivimos en la comuna de Vitacura en una casa de propiedad de ambos. El dividendo es de \$850.000.- mensuales que se descuenta automáticamente de la cuenta de mi ex marido. Pusimos un pie del 30%. De ese pie, yo aporté el 50% con una donación que me hizo mi padre para tal efecto. Respecto a mis hijos, los 2 menores son escolares y asisten a la Alianza Francesa. La mayor se encuentra en tercer año de psicología en la Universidad Andrés Bello, pero congeló por un semestre.

Soy ingeniero comercial de profesión, pero luego de trabajar un par de años en la empresa de mi padre, hace aproximadamente 18 años atrás, dejé los empleos formales para realizar diversos emprendimientos vinculados al mundo de la medicina natural, y actualmente soy “coach de vida” y genero ingresos irregulares por un promedio anual de \$600.000.- mensuales aproximadamente.

Mi ex marido es Gerente Comercial de la compañía “AGR proyectos industriales” que depende directamente de la multinacional “AGR LLC”, cuyo enorme capital y obras de infraestructura en que participa, es ampliamente conocido.

Yo estoy dispuesta a quedarme viviendo en la casa y dejar a los niños en el mismo colegio, aunque no es de mi agrado, siempre que el padre lo pague directamente y nos deposite la suma de \$3.500.000.- mensualmente. No necesito Isapre porque no me atienden con médicos tradicionales.

No tengo problemas en que mis hijos puedan ver a su padre durante el día, pero él debe traerlos a dormir a la casa. No me gusta que se queden afuera mucho tiempo porque Marcos los alimenta mal, los deja ver mucha televisión y jugar videojuegos que aumentan las endorfinas de una manera poco natural, haciéndolos adictos y aumentando las probabilidades de que en el futuro puedan ser consumidores de drogas. Mis hijos y yo somos veganos y cuidamos nuestra salud.

El estilo de vida del padre de mis hijos es muy sedentario, no le interesan las actividades deportivas ni recreativas de sus hijos ni se involucra en las actividades sociales extraprogramáticas del entorno escolar, fomentando el uso de pantallas para desentenderse del cuidado de los niños.

## **PRUEBA QUE TENDRÁ JULIA JUAREZ DISPONIBLE PARA EL JUICIO**

### 1) Prueba documental

- a. Certificado de matrimonio con Marcos Martínez.
- b. Certificados de nacimiento de Carolina, Clemente y Camilo Martínez Juárez.
- c. Certificado de dominio vigente de la casa de Espoz 2513, comuna de Vitacura, adquirida el mes de marzo del año 2009.
- d. Certificado de hipotecas y gravámenes de inmueble de calle Espoz 2513, comuna de Vitacura, donde consta hipoteca en favor del Banco BCI.
- e. 2 recibos de pago dividendo de los últimos dos meses donde consta descuento de dividendo por \$850.000.- cada mes de la cuenta de Marcos Martínez.
- f. Certificado de alumno regular de Clemente y Camilo Martínez Juárez en que consta son alumnos de la Alianza Francesa y que el costo por concepto de matrícula, mensualidad y cuota de centro de padres en la citada institución, por dos alumnos, es la suma de 347 UF anuales.
- g. Comprobante emanado de la Universidad Andrés Bello donde consta pago de matrícula del año 2022 de Carolina Martínez Juárez.
- h. Certificado de impuestos internos donde consta que no ha emitido boletas año 2020, 2021 doña Julia Juárez
- i. Impresos de internet de pagina web de [www.agr-chile.com](http://www.agr-chile.com) donde consta que don Marcos Martínez es gerente comercial y de página [www.agr.com](http://www.agr.com) donde consta que la compañía tiene movimientos por 150 millones de dólares anuales.
- j. Certificado del Club de Polo donde consta su membresía y pago de cuota anual por grupo familiar por UF 150.
- k. Contrato de arriendo de casa en Maitencillo por 15 días en enero de 2019 por \$ 5 millones.
- l. Certificado de terapeuta holística dando cuenta que atiende a Carolina Martínez Juárez una vez por semana, con un costo de \$55.000.- la sesión, por un cuadro de ansiedad generalizada.
- m. Comprobantes de clases de meditación a los que asiste Carolina.
- n. 3 correos electrónicos enviados a su cónyuge, indicando que no le alcanza para comprar comida para la casa ese mes, en que el cónyuge le contesta que ya le depositó el día 5, la suma de \$800.000.- para esos efectos y que *“ella debe administra mejor los fondos que no son infinitos”*
- o. Certificado de anotaciones y dominio vigente de vehículo del demandado marca Mercedes Benz, año 2018 y valorización de Chile autos por \$28.000.000

2) Respuesta oficios:

- a. Respuesta de Oficio a Larraín Vial informando que don Marcos Martínez, tiene a esta fecha un fondo mutuo de \$150 millones.

3) Prueba testimonial.

- a. MAYA ROSARINI.
- b. ANGEL JUAREZ.

## Declaración MAYA ROSARINI

Soy amiga y coapoderada de Julia y Marcos hace más de 8 años, porque yo también tengo a mi hijo en la Alianza Francesa. Mi hijo se llama Javier. Él me contó que Julia y Marcos se separaron hace tres o cuatro meses, y luego conversé con Julia.

Yo hacía turnos con Julia y muchas veces durante la jornada escolar íbamos a tomar un café a alguna parte. Yo me acuerdo cuando ella empezó a practicar yoga, y como es muy matea se lo tomaba súper en serio. Antes ella trabajaba de ingeniero comercial con su papá.

A mi me parecía súper loable que ella se preocupara de la alimentación de los niños y no quisiera que comieran comida chatarra. Ellos tenían los medios para comprar ese tipo de cosas, pero en el fondo Marcos nunca respetó la decisión de Julia de dedicarse al yoga y a la vida saludable.

Cuando vivían juntos, Julia era la que llevaba a los hijos a todas las actividades fuera del colegio. Marcos se encargaba de pasarlos a dejar en la mañana al colegio.

Conozco personalmente a todos los hijos de Julia. Carolina, la hija mayor, creo que tiene 19 o 20, ha estado últimamente con depresión. Está así porque no sabe si le gusta la carrera que eligió. Yo he conversado con ella sobre esto, porque aunque no estudié ninguna carrera universitaria, soy una orientadora vocacional frustrada. Ella me dice que le gusta más lo que hace su mamá, algo menos estructurado que una carrera, pero que no quiere decepcionar a su papá. Ella siempre le ha escuchado decir a él que una carrera, sea lo que sea que hagas después, te ayuda a construir un método para enfocar y hacer las cosas. Pero a ella no le gusta hacer las cosas así. Además dice que no tiene mucho sentido tampoco estudiar toda la carrera si después no va necesitar ejercerla porque cuando sus abuelos maternos y paternos mueran, sus papás y ellos (sus nietos) no van a tener más necesidades económicas. Pero su papá le insiste en que termine su carrera igual. Julia entiende más a Carolina en esto porque ella cree que las cosas no tienen por qué ser tan rígidas y su vida es un testimonio de eso: fue ingeniera comercial, trabajó exitosamente en eso durante unos años y después se reconvirtió en una coach de vida. Eso fue muy valiente de parte de ella y ha sido un tremendo ejemplo para Carolina.

Mi hijo es compañero de curso de Clemente, pero también conozco a Camilo, el menor. Los dos son niños sanos. Aunque ahora último andan un poco flacos, siempre han sido unos niños llenos de energía y fuertes. Yo creo que es por la vida sana que les enseña Julia, especialmente con la comida. Siempre me encuentro con Julia en las reuniones del colegio del curso de Clemente. A Marcos lo he visto en esas reuniones solo un par de veces.

He estado en la casa donde viven varias veces, porque además tomo clases de yoga con Julia. A mi no me cobra porque somos amigas. Ella es súper trabajadora y está todo el día entre dar clases y llevar a los niños de un lado para otro. No le queda un minuto, especialmente después de que se separaron porque como le falta plata ha empezado a hacer más clases para suplir, aunque igual no lo logra.

Yo no gasto tanto como Julia porque estoy separada y mi ex marido no me paga lo que debe, y a pesar de que estoy en juicio, no logro que pague lo que corresponde. Siempre

he sido dueña de casa, y he estudiado varios cursos de distintos temas. Si hiciera un currículum no sabría donde meter tanto estudio que he hecho. Estudié bikram yoga por tres años en la India, cuando salí del colegio y me fui a vivir allá. Después estudié cocina internacional, después me bajó por el diseño y entonces estudié origami, y así he ido sumando estudios. Mi marido se separó de mi hace 4 años, así que entiendo perfectamente bien cómo se siente Julia. Pero mi marido comparte hartito el cuidado de nuestro hijo. De hecho nos turnamos muchas cosas, como las reuniones del colegio.

Durante el matrimonio Marcos siempre quería decidir todo y siempre estaba cansado, así que cuando íbamos de visita, era Julia la que nos atendía.

No sé donde vive Marcos ahora.

## Declaración ANGEL JUAREZ

Soy el papá de Julia y suegro de Marcos.

Mi hija es una excelente madre y mis nietos se ven felices. Ella es mi única hija. Ella y sus hijos son muy importantes para mi.

Mi nieta Carolina está con algunos problemas porque no la convence la carrera, porque yo creo que se metió ahí solo para darle en el gusto al padre, que es muy posesivo y agresivo para decir sus cosas. Yo no entiendo porqué le insiste tanto en que siga estudiando si ella no quiere y no lo necesita. Igual que su mamá, Carolina sabe que siempre van a poder contar conmigo, incluso cuando yo ya deje esta vida.

Mi hija es una excelente ingeniero comercial, lo sé porque trabajó conmigo durante dos años cuando terminó la carrera. Yo tengo una empresa de equipamiento contra incendios y vendemos equipo y ejecutamos proyectos de prevención en varios los países del cono sur. Julia llegó a la empresa cuando ya era una empresa grande con más de mil trabajadores, así que su trabajo era duro. Creo que después que nació Clemente, no recuerdo la fecha exacta, la Julia dejó de trabajar para poder pasar más tiempo con los niños. Además, a Marcos ya le estaba yendo muy bien y ya no necesitaban el sueldo que yo le pagaba. A mi no me gustó que no siguiera trabajando conmigo porque me gustaba verla todos los días, pero también entendí sus razones.

Pero aunque no necesitaban la plata, igual yo siempre le seguí entregando algo ara que tuviera para sus cosas y no dependiera por completo de Marcos, que es una persona muy posesiva y dominante. Marcos siempre se estaba quejando de la plata y era su forma de controlar, acotando los gastos de la casa y de Julia. Por eso también desde que se separaron le he estado pasando plata todo el tiempo, porque si no, no le alcanzaría para vivir, así de simple. Le deposito en su cuenta entre 1 y 2 millones mensuales dependiendo de lo que necesite. No sé en qué los gasta porque es una ordinariez andar pidiendo cuentas.

Cuando se casaron, por suerte, yo le regalé 20 millones a Julia para que la casa quedara a nombre de ella. Al final creo que es mitad de cada uno porque él puso la otra parte del pie y paga el dividendo. Es una casa grande y cómoda en Vitacura, en el mejor sector de Santiago. Mis nietos siempre dicen que los amigos le envidian la casa, porque mi hija la ha decorado preciosa y adaptó todo un sector para hacer su yoga.

No sé cuánto gana ella en el Yoga, pero nadie se hace millonario con eso. La mayoría de las alumnas son amigas y no sé cuánto les cobrará.

Todos mis hijos y sus familias pasan una semana al menos en el verano en mi casa de Rapel. Eso nunca le gustó mucho a Marcos porque dejaba de tener el control total sobre Julia y los niños. A mi me gusta mucho hacer caminatas allá y siempre que va Julia invito a Carolina, Clemente y Camilo conmigo. Julia siempre acepta, pero los tres niños son bien malos para el deporte, igual que Marcos. Flojitos para caminar. Prefieren quedarse en la casa viendo tele, cosa que a Julia le molesta mucho, pero ella sabe que en mi casa se siguen mis reglas y la tele está permitida para todos entre las 17:00 y las 22:00, así que ella acepta

aunque sea a regañadientes. Yo le digo en broma a Julia que les debiera dar más carne a esos niños para que tengan algo de cuerpo y energía para salir a caminar con su abuelo.

### Relato de hechos de Marcos Martínez

Mi nombre es Marcos Martínez. Tengo 50 años. Soy padre de Carolina, Clemente y Camilo. Me separé de Julia Juárez hace 4 meses porque mi matrimonio se hizo insoportable los últimos años, desde que Julia se inició en una “búsqueda espiritual” que implicó paulatinamente ir cambiando todas las costumbres y rutinas de nuestro hogar. Ella impuso una dieta vegana en la casa y no trata a ninguno de nuestros hijos con medicina tradicional. En este mismo sentido, Julia cuestiona la educación formal y castradora de la Alianza Francesa.

En el día a día, Julia destina gran parte de la jornada diaria a labores de meditación y yoga, en los que no puede ser interrumpida.

Nuestra hija mayor se ha visto muy conflictuada por la situación familiar, lo que la ha afectado en su estabilidad emocional.

Yo quiero compartir el cuidado de mis hijos menores de igual a igual con Julia. No puede ser que porque ella está fanatizada con su estilo de vida, no les permita tener una relación conmigo. Ella está poniendo en riesgo la educación y especialmente la salud de nuestros hijos. Solo como ejemplo, ella no deja ir a los niños a casas de amigos porque allí no se respeta la dieta que Julia ha impuesto.

Antes de irme de la casa le propuse a Julia asistir a un proceso de mediación, el que fracasó ya que ella señaló que solo aceptaría que nuestros hijos se mantuviesen en la Alianza Francesa si yo pagaba \$3.500.000.- mensuales, más el pago directo del colegio y el dividendo. Frente a mi negativa, ella dijo que si realmente me importaran mis hijos entonces pagaría “lo justo” y que mientras eso no pasara, no daría autorización a los niños para salir conmigo, menos aun sabiendo que yo no iba a respetar las restricciones alimentarias que ella estima son esenciales para el bienestar de los niños.

Yo tengo un ingreso de \$7.000.000.- brutos, a los que hay que descontarle impuestos y cotizaciones de salud y previsionales. Asumo los costos de afiliación a Isapre de todo el grupo familiar.

Julia no realiza actividades generadoras de ingresos de manera formal pero informalmente dedica muchas horas al día a realizar clases de yoga, pero no siempre cobra dichas clases.

Por su parte, desde el comienzo de nuestro matrimonio recibe una contribución económica del padre. No tengo información si participa en alguna sociedad familiar.



## **PRUEBA QUE TENDRÁ MARCOS MARTÍNEZ DISPONIBLE PARA EL JUICIO**

### 1) Prueba documental

- a. Certificado de matrimonio.
- b. Certificados de nacimiento de Carolina, Clemente y Camilo Martínez Juárez.
- c. Contrato de trabajo de AGR Proyectos Industriales de fecha enero de 2005, indefinido, por una renta bruta mensual de \$5.500.000.- y 4 anexos de trabajo, señalando el último que la renta bruta mensual es de \$7.000.000.-
- d. Comprobante de laboratorio del mes pasado que da cuenta que el niño Camilo Martínez tiene déficit de vitamina B y Fierro.
- e. Mensajes de texto enviados por sus hijos Clemente y Camilo del mes pasado, reclamándole que no hay colaciones ni yogurts en la casa, porque a la mamá no le alcanza para comprar la marca vegana que ellos consumen.
- f. Correo electrónico de comunicación del colegio Alianza Francesa en que le informan que el colegio ha recomendado que todos los alumnos se vacunen, y que sus hijos no se encuentran vacunados hasta la fecha o no se les ha hecho llegar comprobante de vacunación.
- g. Set de publicaciones de Instagram de doña Julia Juárez donde figura publicitando sus clases de yoga, con un texto que dice: *“Agotada, Feliz y realizada haciendo lo que me gusta en la vida. Hoy llevo 5 horas de yoga continua”*
- h. Set de fotografías del padre junto a sus hijos en distintas edades.
- i. Correos electrónicos de los cuatro meses previos en que Marcos solicita a Julia poder pasar con los hijos el fin de semana de jueves a lunes y ella le contesta que él no le da seguridad *“de respetar el modo de vida de nuestros hijos”* y por ende solo puede sacarlos durante el día, pero sin que se queden a dormir con él.
- j. Certificado de deudas donde consta que tiene un crédito de consumo del año 2019 por 100 millones.

### 2) Respuesta oficios:

- a. Respuesta a oficio de AGR Proyecto Industriales donde informan que el año pasado no se entregó bono y que no hay definición de bono para este año.

### 3) Prueba testimonial:

- a. FERNANDA ALICANTE.
- b. GASTÓN HERNANDEZ.

### **Declaración FERNANDA ALICANTE**

Soy psicóloga. Estoy casada y tengo 4 hijos. Conozco a Julia y Marcos desde antes que se casaran y soy madrina de Clemente.

Mi hijo Franco es íntimo amigo de Clemente y se visitan frecuentemente. Julia siempre fue muy amable de recibir a mi hijo después de clases, porque yo trabajo en Soprole hasta las 18.00.

Desde hace como dos años que Julia y Marcos vienen mal en el matrimonio, porque no lograron compatibilizar sus intereses. Marcos es súper ordenado, bien trabajólico y no es muy sociable. Como que estar en la casa con los hijos le basta. Julia al dejar de trabajar se hizo varias amistades y se empezó a interesar por la vida saludable, lo que fue llevando a la casa.

Es cierto que a Marcos nunca le ha gustado mucho lo del ambiente del yoga, pero igual la apoyaba, porque pagó todos los arreglos de la casa para hacerle el estudio de yoga en que ella tiene una especie de academia.

Con la pandemia se agravaron los problemas porque a Marcos le cortaron o bajaron los bonos y empezaron a estar apretados de plata y sentía que la Julia no lo apañaba. Esto lo sé porque mi marido es súper amigo de Marcos y me lo comentó hace varios meses.

Julia es súper regalona de su papá, que tiene muy buena situación económica y es encantador, entonces él le compraba siempre cosas caras a ella y los nietos.

A mi me da mucha pena lo que les está pasando, y entiendo que el tema plata puede ser importante, pero me consta que Marcos siempre ha sido un excelente padre. Nosotros hasta hemos ido juntos de vacaciones. Entonces no porque se hayan separado como matrimonio, los niños no pueden estar con el papá.

He visto que Clemente sufre por no poder pasar más tiempo con su padre, porque antes de la separación eran muy cercanos. De hecho los dos hacían bicicleta (profesional con unas bicicletas especiales) todas las semanas y fines de semana, y ahora ya no lo hacen.

Yo a Clemente lo encuentro súper flaco ahora. De chico tenía un tema respiratorio, pero no me acuerdo con precisión.

La semana pasada vino Carolina a buscar a Clemente a mi casa y me contó que había parado la Universidad, que no quiere seguir estudiando porque según ella nunca le gustó la carrera y lo hizo solo por darle en el gusto a su papá. Me dijo que quiere viajar un año, pero no entendí si esto era algo concreto o iba a hacerlo más adelante. Ella es una niñita súper sensible y me da la impresión que está agobiada con la responsabilidad de cuidar a los hermanos desde la separación, porque Julia ha estado haciendo más clases parece. De hecho, vi un cartel en el colegio.

Marcos por suerte todavía puede llevar a los niños al colegio todos los días. No sé porque Carolina casi no lo ve.

La última vez que fui a la casa de Julia fue hace como 1 año, porque después ella se molestó conmigo por un tema de la elección del centro de padres en que ella postulaba.

## Declaración GASTÓN HERNANDEZ

Soy cuñado de Marcos (casado con su hermana), así que los conozco a ambos desde que yo pololeaba con mi señora, hace como 18 años.

Ellos se casaron súper jóvenes por la Carolina. Al principio vivían re apretados, pero Marcos es súper trabajador y al poco tiempo le empezó a ir súper bien.

Sé que se separaron hace 4 meses, porque Marcos se fue de la casa y se vino a vivir con nosotros. No le alcanzaba para arrendar algo por su cuenta, y solo hace un mes y medio se arrendó un departamento. Lo conozco, queda a dos cuadras del colegio de los niños (por eso lo eligió) y tiene 3 dormitorios. Está bueno, no como la casa, pero es agradable. Me parece obvio que la idea es vender la casa familiar y que los dos puedan comprarse algo para estar cada uno con los niños.

Marcos siempre ha sido súper austero y se gastaba la vida en la familia. Como es tímido, mucha gente piensa que es pesado, pero no es cierto. Yo me impactaba de los regalos que le hacía a Julia para los cumpleaños y aniversarios.

Tuvieron un buen matrimonio hasta que la Julia se rayó con el yoga, la comida sana y esas cosas. Se iba a veces por una semana a un “retiro” sin celular siquiera, y Marcos además de ir a la pega tenía que hacerse cargo de todo con los niños. De hecho mi señora lo ayudaba con los transportes y unos disfraces una vez me acuerdo.

Estamos súper preocupados porque los niños no comen normal, no los quiere vacunar (y eso que recibe gente en su casa todos los días), se ven tristes.

Yo no sé bien lo de las platas, pero mientras vivió con nosotros, Marcos seguía pagándole todo a los niños y lo de la casa. Y cada vez que algo no le gustaba a Julia, Marcos no podía ver a los niños.

Hasta lo amenazó con sacarlos del colegio, siendo que toda la familia de Marcos (incluida mi señora) fueron a la Alianza Francesa.

Con el tema del yoga y la meditación, Julia empezó a desatender a los hijos debiendo Marcos asumir la mayoría de los cuidados diarios, así que no sé como lo estará haciendo ahora que Marcos no está en la casa.

Yo creo que Marcos puede hacerse cargo perfectamente de los niños cuando están con él. Lo pasan súper bien con él y tienen hartos intereses comunes. La Carolina está grande pero me da pena. Ojalá no se vuelva loca con la onda del yoga y que pueda tener una carrera normal.

RIT : C-XXXX-2022  
MATERIA : ALIMENTOS-RELACIÓN DIRECTA Y  
REGULAR

Santiago, XX de XXXX del año 2022

## INFORME SOCIAL PERICIAL

### A LA SRA JUEZA DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SANTIAGO

En atención a diligencia ordenada por Usía y solicitada conjuntamente por la parte demandante y demandada, me permito informar lo siguiente:

De acuerdo a los procedimientos practicados para llevar a efecto el presente peritaje:

- Entrevista en profundidad efectuada a las partes,
- Visita domiciliaria efectuada a su domicilio,
- Análisis de antecedentes y de documentos,

Se puede concluir lo siguiente.

#### **1. Antecedentes de la Demandante:**

Julia Juárez, RUN. 00000000-0, casada bajo el régimen de separación total de bienes, nacida el 14 de agosto del año 1976, de 46 años de edad, de profesión Ingeniero Comercial titulada de la Universidad de Chile (2002), con estudios de Terapeuta Floral efectuados en el Centro de Terapias Alternativas de Santiago, añade que ha realizado varios cursos en el ámbito de las terapias alternativas, Gemología, Reiki, Tarot y desarrollo personal, entre otros, domiciliada en Espoz 2513, comuna de Vitacura.

#### Grupo familiar

Nombre- edad- parentesco con demandada- estudios- actividad.

Carolina Martínez Juárez- 22 años- hija- 3° psicología Universidad Andrés Bello- ha congelado este semestre sus estudios.

Clemente Martínez Juárez – 15 años- hijo- 2° medio colegio Alianza Francesa - estudiante.

Camilo Martínez Juárez – 8 años- hijo- 3 ° básico colegio Alianza Francesa - estudiante.

#### Aspecto Vivienda

Doña Julia Juárez habita una vivienda que le pertenece en proporción de un 50%, perteneciendo el 50% restante a su cónyuge. La propiedad se adquiere el año 2013 en el

monto de UF 8.000 con un PIE del 30% del costo de la propiedad y un crédito hipotecario solicitado al BANCO BCI. La demandante señala que ella aporta el 50% del monto de Pie con recursos que le fueron aportados por su padre en ese momento.

La vivienda es una vivienda sólida de dos pisos y se encuentra ubicada en la comuna de Vitacura.

La casa cuenta con hall de ingreso, baño de visitas, living y comedor amplios y separados.

La cocina es amplia y se encuentra bien equipada con lavavajillas y otros electrodomésticos. Cuenta con comedor de diario.

La casa tiene un patio interior, lavadero, habitación y baño de servicio que la demandante destina para realizar su actividad laboral como coach de vida.

En el lavadero se encuentra la caldera y el calefont de la casa.

La casa tiene una habitación que se ha destinado a escritorio y que cuenta con escritorio, impresora y computador.

El dormitorio principal está habilitado con cama dos plazas, televisor, cuenta con walking closet. La habitación tiene un baño completo.

En el segundo piso de la propiedad se encuentra una sala de estar, equipada con un juego de living, televisor, estante con libros.

Hay tres dormitorios y dos baños en este piso. El dormitorio de Carolina cuenta con cama dos plazas, televisor, closet, baño completo. Hay un segundo baño destinado para los hijos menores.

El dormitorio de Clemente tiene cama dos plazas nido, televisor, escritorio y estante.

El dormitorio de Camilo cuenta con cama nido, closet y escritorio. Las habitaciones de los hijos resultan cómodas, bien equipadas e iluminadas.

La casa cuenta con terraza. La demandante explica que el techo de la terraza se ha llovido sin que pueda repararlo por razones económicas. Señala que el padre de sus hijos se ha negado a costear esta reparación.

Informa que hay filtraciones en el techo del dormitorio principal que ha levantado la pintura, humedad en la muralla del walking closet de su dormitorio, en una muralla del lavadero y en un sector de la cocina. En la visita realizada se observan estas filtraciones.

La casa cuenta con antejardín patio trasero con quincho, piscina y está rodeada de césped.

La demandante informa que no cuenta con asesora del hogar.

#### Aspecto Salud

Doña Julia Juárez informa que es una persona sana.

Señala que, desde hace años inició un cambio en su estilo de vida transitando hacia una vida que ella describe como más sana. Señala que se trata con medicina natural, siendo además vegano su estilo de alimentación y de vida que señala ha instaurado en su familia.

Expone que se trata con medicina alternativa.

Respecto de Carolina informa que su hija es sana y que no presenta patologías o enfermedades crónicas que declarar.

Respecto de sus hijos menores señala que ambos son sanos, salvo la intolerancia a la lactosa de Clemente, agregando que, cuando presentan alguna afección de salud, las que señala son puntuales, los trata con medicina alternativa.

Informa que el padre los ha llevado con una psicóloga, añadiendo que si bien le informó que lo haría, no le consultó si estaba o no de acuerdo. Expone que ella no se opuso pero que no cree en este tipo de terapias.

#### Aspecto Previsional

Doña Julia Juárez informa que se encuentra afiliada a la ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS siendo carga de su cónyuge. Señala que ella no requiere cobertura de salud debido a que se atiende bajo el sistema de medicina alternativa.

Respecto de sus hijos señala que son carga del padre en la misma ISAPRE.

Señala que está afiliada a la AFP HABITAT, no efectuando imposiciones en la actualidad.

Señala que no cuenta con seguro de vida o seguro con ahorro.

No posee APV.

#### Aspecto Laboral

Doña Julia Juárez señala que al titularse de ingeniera comercial, trabajó durante dos años en la empresa de su padre INMOBILIARIA LAS HIJAS LTDA en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

Plantea que, luego de ello, comienza un emprendimiento en el ámbito de la medicina alternativa desempeñándose como terapeuta floral y coach de vida.

Añade que ha realizado varios cursos en el ámbito de las terapias alternativas: Gemología, Reiki, Tarot y desarrollo personal, entre otros.

Planea que, hace diez años, creó la sociedad VIDA NATURAL LTDA, junto a una amiga también terapeuta. Señala que tenía 50% de participación en dicha sociedad, la que finalmente cerró puesto que no habría tenido el resultado esperado y además habría tenido problemas con su socia.

Informa que realiza una actividad laboral independiente percibiendo ingresos por el monto de \$ 600.000 mensuales. Realiza esta actividad de manera informal.

Señala que desarrolla esta actividad laboral en su domicilio.

## **2. Antecedentes del Demandado:**

Marcos Martínez, RUN.00000000, de 50 años de edad, nacido el 15 de diciembre del año 1972, casado bajo el Régimen de Separación Total de bienes, de profesión Ingeniero Comercial titulado de la Universidad de Chile (1999), domiciliado en calle El camino 8003, DEPTO 301, comuna de Vitacura.

### Aspecto Vivienda

El demandado vive solo en una propiedad arrendada en el monto de \$ 1.400.000.-

Expone que arrienda este departamento a fin de ofrecer un espacio adecuado a sus hijos puesto que quiere que vivan con él también. Añade que piensa, con posterioridad, adquirir una vivienda que cuente con habitaciones suficientes de modo tal de destinar una para cada hijo.

El departamento cuenta con hall de ingreso, baño de visitas, living y comedor amplios y separados. La cocina es amplia y tiene una isla de cocina además de comedor de diario.

El departamento tiene lavadero, no tiene habitación ni baño de servicio.

Tiene una pequeña sala de estar. Señala que ha habilitado este espacio para que sus hijos estudien.

El dormitorio principal está habilitado con cama dos plazas, televisor, cuenta con walking closet. La habitación tiene un baño completo.



Hay dos dormitorios más pequeños que comparten un baño. Un dormitorio tiene un camarote (que comparten Clemente y Camilo) y el otro una cama de una plaza (de Carolina). Cada dormitorio cuenta con televisor y closet.

Informa que cuenta con asesora del hogar puertas adentro a quien cancela un sueldo de \$650.000.

#### Aspecto Salud

Don Marcos Martínez señala que es una persona sana.

Expone que es una persona que practica deportes y procura llevar una vida sana en general.

#### Aspecto Previsional

Don Marcos Martínez informa que se encuentra afiliado a la ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS teniendo a sus hijos y a su cónyuge como cargas. Se tuvo a la vista copia de Certificado emitido por la ISAPRE de hace un mes en que se señala que el demandado cancela un plan de salud con un costo de UF 8,1 teniendo como cargas a la demandante y sus tres hijos.

Explica que la demandante le ha manifestado que no desea contar con ISAPRE, ni para ella ni para los hijos, manifestando que él no está de acuerdo con esta opción debido a que considera que es un riesgo el que sus hijos no cuenten con cobertura de salud. Explica que la madre ha optado desde hace algún tiempo por atender a sus hijos bajo el sistema de medicina alternativa obviando el hecho de que su hijo Clemente presenta crisis asmáticas a repetición temiendo que, si contrajera COVID, pudiese presentar secuelas importantes.

Acompaña copia de Certificado Médico emitido por el médico broncopulmonar Dr. Jorge Pérez quien señala que Clemente presenta Asma, enfermedad que le fue diagnosticada hace dos años. Se añade que el niño presenta crisis asmáticas y que en tales ocasiones debe ser tratado con medicamentos e inhaladores. Se agrega que no es posible no brindar dicha atención cuando el niño presenta crisis. Añade que ha sido el padre quien lleva al niño a las consultas médicas requeridas.

Señala que está afiliado a la AFP HABITAT.

Informa que cuenta con un seguro complementario de salud al que accede como un beneficio de su empleador. Explica que este seguro sólo genera cobertura si se cuenta además con ISAPRE siendo esta otra razón por la que no puede prescindir de la ISAPRE.

Expone que cuenta con seguro de vida en VIDA SECURITY por el monto de \$93.000 mensuales.

No posee APV.

### Aspecto Laboral

Don Marcos Martínez señala que una vez terminada la universidad ingresa a la empresa familiar AGR PROYECTOS INDUSTRIALES. Señala que la empresa es parte de una multinacional AGR LLC, agregando que su padre don Luis Martínez es el dueño de esta empresa junto a otros socios. Añade que él tiene un 1% de participación en ella, siendo su padre quien controla la sociedad ya que es el socio mayoritario.

Señala que no realiza otras actividades laborales.

Informa que sus ingresos líquidos bordean los \$ 6.400.000.

### **3. Historia Familiar**

Doña Julia Juárez y don Marcos Martínez contraen matrimonio el 21 de julio del año 2001 bajo el Régimen de Separación Total de Bienes.

La pareja tuvo tres hijos, Carolina de 22 años de edad, Clemente de 15 años de edad y Camilo de 8 años de edad.

La pareja termina su vida en común hace 4 meses.

Respecto de sus años de vida en común con su cónyuge, la demandante señala que la relación era buena. Explica que mantenían una buena comunicación siendo su cónyuge participe de su decisión de dedicarse a trabajar de manera independiente a fin de dedicar un mayor tiempo a la crianza de los hijos.

Explica que sus tres hijos nacen siendo muy deseados y esperados. Añade que su cónyuge estuvo presente durante el proceso de embarazo asistiendo a algunas ecografías, añade que cuando los hijos nacen, era ella quien principalmente se dedicaba a ellos.

Consultada respecto de quién asistía a las reuniones de apoderados o llevaba a los niños a las actividades extraprogramáticas, expone que ambos lo hacían puesto que eran tres hijos y ella no podía con todo.

Informa que ella inicia su vida laboral trabajando en una empresa que pertenece a su padre pero que, luego de dos años, se da cuenta de que deseaba reorientar su vida hacia una labor de servicio a las personas puesto que su actividad laboral no resultaba satisfactoria para ella.

Plantea que hace alrededor de cinco años, inicia un proceso de crecimiento y desarrollo espiritual que la han llevado a reorientar su vida en muchos aspectos, entre ellos el estilo de vida, sus conductas alimentarias, siendo en la actualidad vegana, optando por un sistema de medicina alternativo.

Señala que sus hijos son sanos, y que no requieren de mayores terapias. Consultada respecto de la situación de depresión y angustia que plantea su hija Carolina y que la han llevado a congelar sus estudios este semestre, señala que son etapas propias de la vida de los jóvenes y que “ya se le pasará”. Añade que ella no ha incentivado a que concurra a consulta psicológica puesto que no cree en este tipo de terapias.

Consultada respecto de las crisis asmáticas que presentaría Clemente, señala que lo ha atendido con medicina alternativa y que el niño no presentaría crisis importantes, salvo algunas, añadiendo que ha sido el padre quien lo lleva a las consultas médicas cuando esto ocurre.

Respecto del término de la relación, señala que su cónyuge fue quien puso termino a su vida en común explicando que le dijo que no le era posible continuar viviendo con ella por el estilo de vida que ella tenía y porque se “había acabado el amor” (enfatisa colocando con sus dedos signo comillas). Señala que no se encuentra molesta por esta situación y que respeta la decisión de su cónyuge.

Consultada respecto del Régimen de Relación Directa y Regular del padre con los hijos, manifiesta que ella no se ha opuesto a que el padre vea a los hijos, agregando que son los hijos menores quienes no desearían verlo ni compartir con él. Añade que su hija Carolina es mayor de edad y lo visita cuando quiere.

Cuando se le consulta respecto de si sabe por qué su hija Carolina ha congelado sus estudios, señala que su hija no esta segura de la carrera que está cursando y que al parecer tiene otros intereses en la actualidad.

Respecto de sus años de vida en común con su cónyuge, don Marcos Martínez señala que él se casa muy enamorado agregando que, en un principio, la relación era buena, que mantenían una buena comunicación y él una activa participación en la crianza de los hijos.

Añade que su cónyuge es ingeniero comercial igual que él, y que, cuando contraen matrimonio, trabajaba en una empresa familiar. Señala que, cuando contraen matrimonio, acordaron que sería responsabilidad de ambos la cobertura de las necesidades del grupo familiar. Manifiesta que luego de dos años de matrimonio su cónyuge le expuso que no deseaba continuar ejerciendo la profesión para la cual se había preparado y que él respeta esta decisión agregando que, a partir de ese momento, ella inicia una serie de emprendimientos en el ámbito de las terapias alternativas los que señala no resultaron

exitosos razón por la que, finalmente, él se hacía cargo de todos los gastos de la casa. Añade que él hizo esto a fin de que su cónyuge fuera feliz.

Menciona que ambos concurrían a las reuniones de apoderados, las actividades extraprogramáticas de los hijos agregando que si bien, desde hace muchos años su cónyuge se dedica a estudiar y trabajar en el ámbito de las terapias alternativas, los dos últimos años la situación se ha hecho muy compleja. Añade que la demandante mantiene una estricta dieta alimentaria a la que obliga a todo el grupo familiar, señala por ejemplo, que sus hijos comen carne solamente cuando salen con él, cuestión que señala molestaba a su cónyuge. Informa que no pueden comer ningún tipo de dulce o pastel.

Informa que la demandante no deseaba que se vinculara con su familia, o que los invitara a su casa puesto que pensaba que tenían energías negativas que llevaban a su casa.

Plantea que si bien, en un primer momento, él acepta toda esta situación pensando en el bienestar de su familia sobre todo de los hijos, al paso de los años la vida en común con su cónyuge fue haciéndose cada vez más insostenible. Explica que no deseaba que salieran a ningún lugar, que no deseaba visitar a su familia añadiendo que incluso se alejó de sus propios padres. Afirma que comenzó a pasar largas horas del día en absoluta meditación no comiendo casi nada experimentando una baja importante de peso en algunos momentos.

Respecto de la vinculación con los hijos plantea que durante los primeros años de vida de los hijos fue una madre cercana y cariñosa, los últimos años esa relación se ha hecho más distante siendo menos expresiva con los hijos, sobre todo con Camilo, el menor de ellos.

Respecto del nacimiento de los hijos informa que, él los esperaba y deseaba a todos añadiendo que no así su cónyuge, quien no deseaba tener más hijos luego del nacimiento de Clemente de modo tal que el fortuito embarazo de Camilo fue una situación muy difícil de aceptar para ella.

Manifiesta que, cuando el niño nace, era él quien lo mudaba por las noches y le daba las mamaderas que la demandante dejaba preparadas para él puesto que no quiso amamantarlo. Respecto de este punto, la demandante señala que estos dichos no son ciertos agregando que, si bien es cierto, que el embarazo de Clemente no estaba planificado ella finalmente acepta su llegada y la hizo feliz su nacimiento. Agrega que el niño no fue amamantado porque ella no tenía leche suficiente.

Don Marcos Martínez plantea que su cónyuge pasa gran parte del día dedicada a la meditación y el yoga añadiendo que reacciona mal si es molestada o interrumpida en esos momentos llegando a ser agresiva con los hijos.

Por otra parte, enfatiza que la madre ha evitado, desde hace años, que los hijos concurran a la casa de amigos o participen de actividades sociales puesto que la demandante plantea que

en estas casas sus hijos no podrán seguir la dieta alimentaria que ella desea mantener para sus hijos. Expone que esto ha afectado la vida social de los niños y ha generado dificultades en su integración al grupo curso.

Informa que él incluso, fue a consultar con una persona entrenadora en dieta vegana, quien le ofreció una percepción muy distinta de este tema añadiendo que entonces se dio cuenta de que su cónyuge tenía un problema puesto que su dieta tampoco se ajustaba a estos principios, siendo además muy extrema.

El padre ha explicado que, debido a la compleja situación que viven sus hijos, desde hace casi un año los ha llevado con una psicóloga, cuestión que señala informó a la madre. Expone que la sicóloga le informó que los niños presentan un alto nivel de angustia, y que han tenido dificultades en su integración escolar. Expone que esta terapia se ha visto interrumpida debido a que la madre no los lleva a consulta y a él no le permite ver a los hijos lo que ocasiona que tampoco pueda llevarlos.

Expone que ambos hijos asisten al colegio Alianza Francesa agregando que, la madre envió una carta al colegio a fin de informar que quería retirar a los niños del establecimiento puesto que consideraba que su formación era muy formal y castradora. Afirma que, afortunadamente, antes de cancelar la matrícula, el colegio se comunicó con él y él se negó rotundamente a ello lo que no permitió que la madre cambiara a los hijos de colegio.

Señala que cree que, debido a todo este conflicto, su hija mayor ha congelado sus estudios. Añade que han conversado al respecto y que el próximo año los retomará.

Informa que le preocupa mucho que su hija termine su formación profesional la que está bastante avanzada.

El padre señala que le propuso a su cónyuge asistir a un proceso de Mediación Familiar antes de irse de la casa el que no resultó exitoso.

Respecto del régimen de relación directa y regular con sus hijos, el demandado señala que la madre le ha impedido ver a sus hijos menores. Señala que su hija mayor va a su casa con frecuencia permaneciendo incluso todo el día en su casa para luego irse en la noche a casa de su madre a fin de no tener problemas con esta última.

Respecto de la Pensión de Alimentos señala que la madre le ha solicitado pagar el dividendo de la casa en que vive con los hijos, además del pago directo del colegio y el monto de \$3.500.000 mensuales. Señala que le dijo que no le interesaba contar con ISAPRE cuestión que señala no está dispuesto a transar. Expone que este monto le parece un exceso.

Respecto de este punto, la demandante señala que sus hijos tienen un estilo de vida elevado y que el demandado cuenta con recursos económicos suficientes para cubrir este monto. Expone que tiene participación en una gran empresa.

Respecto de por qué escribe al colegio para solicitar se cancelara la matrícula de sus hijos, expone que piensa que no es el colegio que ella deseaba para sus hijos.

Consultada respecto de si estuvo de acuerdo en incorporarlos a este colegio cuando inician su vida escolar, señala que sí, pero que al paso del tiempo ha descubierto otros colegios con un estilo más alternativo en que podrían estudiar. Agrega que ella no puede hacerse cargo del pago de este colegio pero está dispuesta a dejarlos en él si el padre paga el monto que ella solicita de Pensión de Alimentos.

El demandado señala que, desde que se fue de su casa ha pagado el colegio de los hijos, el dividendo de la propiedad en que habitan, las contribuciones, servicios básicos, la ISAPRE y ha aportado el monto de \$ 900.000 para los gastos de alimentación.

#### 4. Entrevistas efectuadas

- a. Alicia González, psicóloga tratante de Clemente y Camilo.

En entrevista sostenida con la profesional esta señala que trata a los niños hace aproximadamente un año manifestando que esta terapia se ha interrumpido desde que los padres se separan ya que la madre no desea llevarlos a consulta y el padre le informó que no le permitía verlos por lo que tampoco podría llevarlos él.

Informa que los niños concurren con el padre siendo el motivo de consulta, las dificultades observadas por el padre en su estado anímico, puesto que Clemente parecía mucho más irritable y Camilo no hablaba y lloraba ante cualquier situación.

Expone que ella citó a la madre a entrevista, pero que esta última le dijo que no asistiría con ella. Agrega que le dijo que no creía en las terapias y que sus hijos estaban bien.

Informa que se comunicó con la psicóloga del colegio quien le informó que ambos niños presentaban dificultades de integración con su grupo de pares y que esta situación estaría vinculada con el hecho de que la madre no desea que sus hijos compartan con otros niños de su edad en actividades que son normales y necesarias a esa edad, como participar de cumpleaños, actividades extraprogramáticas que el colegio realiza, visitas a las casas de compañeros, entre otros.

Expone que esta situación es principalmente conflictiva para el hijo mayor quien señala que tiene amigos en su curso pero que no puede compartir con ellos ni tampoco participar como quisiera de las actividades de su curso no pudiendo tampoco visitar a sus amigos ya que la

madre se lo impide. Expone que la madre ha emitido comentarios negativos a otros apoderados del colegio respecto del estilo de vida que mantienen definiéndolo como poco saludable, cuestión que molestó a los padres de uno de los amigos del niño.

Explica que esto ocasionó un mal entendido entre el niño y su amigo, el que ya se solucionó y han mantenido su amistad pero resulta muy complicado para Clemente.

Señala que esto genera frustración en el niño quien no se atreve a confrontar a la madre sintiendo finalmente mucha rabia.

Respecto de Camilo señala que tiene amigos en su curso, pero que tampoco puede participar de las actividades sociales como cumpleaños u otras, agregando que el niño no entiende bien porqué él, a diferencia de los otros niños, no puede participar.

Menciona que el niño manifiesta temor de decirle lo que piensa a la madre puesto que le ha dicho que esta última reacciona gritándolo.

Respecto de las figuras significativas para los niños, la profesional señala que su padre es su principal figura significativa, existiendo una dificultad en el vínculo con la madre, a pesar de lo cual la madre es una figura importante para ellos y les gusta vivir con ella.

Señala que los niños le han contado que quieren mucho a sus abuelos pero que la madre no desea que los visite. Lo que también ocurre con los abuelos maternos.

Informa que la madre no estaría de acuerdo con el estilo de vida de los abuelos, incluso de sus propios padres.

Expone que ambos hijos requieren de una terapia psicológica que sea continua en el tiempo, manifestando que es necesario trabajar en la conexión vincular entre la madre y los hijos la que se ha visto deteriorada en el tiempo. Expone que los test efectuados arrojan una dificultad vincular sobre todo en el caso de Camilo. Añade que esta situación podría estar relacionada con el hecho de que fue un embarazo no deseado por la madre de acuerdo a lo informado por el padre. Señala que los test son coincidentes con este planteamiento.

b. Carolina González y Paula Prieto, profesoras jefes de los niños.

En entrevista sostenida con las profesionales éstas señalan que los niños ingresan a prekinder en el colegio en el que también estudió la hermana mayor, Carolina. Exponen que los niños asisten con regularidad a clases, presentándose además limpios y ordenados.

Informan que han presentado dificultades académicas en los últimos meses, teniendo un rendimiento escolar más bien bajo en comparación al que tenían el año anterior.

Doña Paula Prieto profesora de Camilo expone que observa que el niño se cansa rápido ante las actividades que se le proponen y que parece siempre tener sueño.

Ambas profesionales agregan que si bien ambos se observan sanos sí les ha llamado la atención que su peso pareciera ser bajo. Plantean que se lo manifestaron al padre, que es quien concurre a las reuniones cuando es citado.

Al respecto, señalan que la madre desde hace algunos años no concurre al colegio siendo el padre quien asiste a las reuniones de ambos niños.

Explican que el colegio mantiene un estilo pluralista y respetuoso de las distintas opiniones añadiendo que por ello, resultó sorprendente cuando la madre de los niños escribe al colegio planteándoles que no deseaba que sus hijos siguieran estudiando en éste. Expone que el padre se negó a este cambio ya que los niños llevaban años en el colegio, teniendo además amigos.

c. Luis Martínez y Rosa Pérez, abuelos paternos de los niños.

En entrevista sostenida con los abuelos paternos de los niños, estos últimos señalan que mantienen un vínculo importante con sus nietos con quienes señalan han podido compartir a instancias de su hijo.

El abuelo señala que hubo períodos en que no podían ver a los niños, aún cuando su hijo todavía vivía con la demandante puesto que está última no deseaba que los vieran.

Doña Rosa Pérez señala que la madre de sus nietos no estaba de acuerdo con su estilo de vida, aún así señalan que su hijo los llevaba escondidos para que los vieran.

Consultados respecto de cómo es su hijo como padre, señalan que siempre ha estado presente en la vida de sus hijos, añadiendo que es amoroso, y muy preocupado.

Respecto de si el demandado contaría o no con su colaboración, señalan que sí, que siempre han sido parte de la vida de los niños a pesar de las dificultades.

Agregan que, ambos están pensionados, y que cuentan con tiempo suficiente para ello. Señalan que son una familia muy unida, agregando que se reúnen en su casa todos sus hijos, sus nietos, lo que permite que tanto Carolina, como Clemente y Camilo puedan compartir con una familia que los quiere.

d. Luisa Ortiz y Pedro Juarez, abuelos maternos de los niños.

En entrevista sostenida con los abuelos maternos de los niños de autos, señalan que ellos mantienen un vínculo importante con sus nietos.



Ambos exponen que mantienen una buena relación con el demandado, señalan que para ellos ha sido penoso que se separara de su hija. Explican que ellos no se meten en estos temas porque son de ellos dos.

Respecto de su hija, manifiestan que ella se dedicó al cuidado de sus nietos, añadiendo que buscó un empleo, lejos de la actividad familiar que era mucho más demandante, para poder estar más tiempo con ellos.

Señalan saber que su hija siempre le apasionó el tema de las terapias alternativas, agregando que deseaba ayudar a las personas que la rodeaban.

Exponen que su hija cuenta con su apoyo para el cuidado de sus nietos y que le ofrecen ayuda para llevar a los niños al colegio o para ir a buscarlos.

Plantean desconocer que su hija tenga conductas extremas, según señala el demandado, informan que practica yoga y meditación como cualquier persona.

Consultados si saben si su hija permite que el demandado vea a sus nietos, señalan que saben que su hija nunca ha impedido que los vea y que serían los niños quienes no quieren verlo.

e. Carolina Martínez Juárez, de 21 años de edad.

En la entrevista sostenida con la joven esta señala que ella se ha visto muy afectada por la separación de sus padres.

Expone que, desde hace un tiempo, ella tiene depresión y angustia. Agrega que si bien no ha concurrido a terapia, porque no quiere por el momento, por los propios estudios que está realizando sabe que es así.

Informa que suspendió sus estudios por este semestre porque no se sentía bien para estudiar, agrega que los retomará el año siguiente.

Respecto de su relación con su madre, la define como buena. Explica que su madre es una persona especial que tiene un estilo de vida distinto. Añade que sí ha tenido algunos problemas porque parece que “viviera en su mundo”, no poniendo siempre la atención necesaria a lo que le pasa a ella o a sus hermanos.

Respecto de su padre, señala que su relación con él es muy buena, manifiesta que ha podido verlo desde que sus padres se separaron, pero no sus hermanos puesto que su madre no los dejaría. Explica que ella no está de acuerdo con esto, pero que no dice nada ya que teme que su mamá se enoje con ella y no quiere tener problemas. Explica que, cuando ella se enoja, se altera mucho y les grita.

Informa que su madre constantemente reclama porque su padre no daría dinero suficiente para cubrir sus gastos familiares añadiendo que, por eso les ha dicho que no puede comprar todo lo que quieran.

Señala que le pidió dinero para comprar un pantalón pero que le dijo que no tenía nada. Agrega que su padre se lo compró finalmente. Termina señalando que desea que este conflicto termine pronto, que ha escuchado a sus hermanos decir que quieren ver a su papá pero ella no puede hacer nada.

f. Clemente Martínez Juárez, de 15 años de edad.

En entrevista sostenida con el niño señala que asiste al colegio Alianza Francesa y que le gusta su colegio.

El niño explica que tiene amigos en el colegio, pero que él no puede salir con ellos como quisiera. Consultado respecto de a qué se refiere con esto, señala que, su madre no le permite salir con ellos o visitarlos en sus casas puesto que ella es vegana y no comen un montón de cosas.

Señala que le cuesta explicar esto a sus amigos y que a veces siente que no encaja en su curso porque no puede hacer lo que los otros hacen.

Respecto de su madre la describe como amorosa, inteligente, con carácter.

Respecto de lo que le gusta hacer con ella señala que no hay muchas actividades que hagan juntos ya que su madre pasa muchas horas meditando en su pieza, pero que solo estar con ella le gusta. Señala que le gustaría que ella cambiara esta actitud y que compartiera más con él.

Plantea que no le gusta cuando se altera porque le grita y también a su hermano.

Respecto de su padre lo describe como colaborador, afectuoso, preocupado, y presente. Señala que no ha podido verlo desde hace unos meses y que lo extraña.

Consultado respecto de si sabe por qué ocurre esto, señala que su mamá le dijo que no podía verlo todavía y que él no entiende por qué.

Respecto de lo que le gusta hacer con su papá señala que salir a andar en bicicleta, señala que su papá es deportista y le gusta la vida al aire libre. Informa que le gusta mucho ir a ver a sus abuelos, los papas de su papá.

Señala que también ve a los papás de su mamá, cuando ellos van a su casa.

Respecto de si hay algo que le gustaría que cambiara señala que no que le gusta como él es. g. Camilo Martínez Juárez, de 8 años de edad.

En entrevista sostenida con el niño este señala que asiste al colegio Alianza Francesa y que tiene amigos. Señala que las niñas son un poco enojonas.

Respecto de su familia, señala que la conforman su mamá, su papá y su hermanos Clemente y Carolina.

Señala que Carolina no lo deja entrar a su pieza y que no le gusta que le tomen sus cosas.

Respecto de su mamá la describe como linda, amorosa aunque a veces se enoja mucho. Consultado respecto de cómo es la mamá cuando se enoja señala que grita mucho y que a él no le gusta.

Respecto de lo que le gusta hacer con ella, señala que estar en la casa...consultado si hay algo más que le gusta hacer con ella señala que no hay otras cosas que haga con ella.

Respecto de si hay algo que le gustaría que cambiara o mejorara, señala que “ sí, que no se enoje tanto si entro a su pieza cuando está en yoga”.

Respecto de su papá señala que no ha podido verlo, señala que no lo ve desde que se fue de la casa. El niño agrega que quiere ver a su papá, que no sabe por qué no va a verlo.

Respecto de cómo es el papá, señala que es cariñoso, explicativo, consultado respecto de a qué se refiere con eso señala que le explica cuando él no entiende algo.

Respecto de lo que le gusta hacer con él, señala que ir a casa de sus abuelos, comer afuera, andar en bicicleta, ir al cine.

Respecto de si hay algo que le gustaría que cambiara o mejorara, señala que dejara de fumar.

##### 5. Relación directa y regular

El padre es un padre preocupado y presente en la vida de los hijos con quien se observa mantiene una importante vinculación, de acuerdo a lo informado por la psicóloga tratante de los hijos menores, por las profesoras de los niños y también por estos últimos. El padre es un padre empático con las necesidades de sus hijos, que logra activar sus redes en caso de que sea necesario, recurriendo a profesionales cuando observa la necesidad de ello.

Respecto de que la madre se puede señalar que ella tiene una forma de vida diferente a la tradicional, y que dentro de esa forma de vida tiene la preocupación que corresponde a una madre preocupada por el bienestar de sus hijos. Todas las restricciones que impone en sus hijos son, desde su cosmovisión, intencionadas en el bienestar de su familia.

Respecto de la situación de salud de los niños esta debe ser revisada por un médico dado que tanto el padre como las profesoras de los niños han observado una baja de peso en estos últimos así como somnolencia en el caso del menor lo que podría estar vinculado a una dieta insuficiente. Esta es una situación que resulta preocupante dada la edad de los niños y su etapa de desarrollo y podría dar cuenta de una incapacidad de la madre para continuar manteniendo su cuidado personal.

Por otra parte, la madre desea que los niños no sean tratados médicamente, así como no percibe la necesidad de que asistan a una terapia no visualizando por ejemplo, en el caso de su hija mayor la depresión que esta última presenta y que la llevó incluso a suspender sus estudios.

Respecto del RDR a establecer este podría consistir en una semana alternadamente, un mes de vacaciones en el verano, una semana en vacaciones de invierno, día del padre con el padre, día de la madre con la madre.

## 6.- Alimentos

Doña Julia Juárez, trabaja de manera independiente en el ámbito de las terapias alternativas.

Respecto de su participación en sociedades, señala que no tiene.

Respecto de la tenencia de bienes raíces, señala que posee el 50% de la propiedad que habita. Respecto de la tenencia de vehículos, señala que posee un vehículo RENAULT del año 2019 el que señala adquirió su cónyuge nuevo para ella.

Respecto de la tenencia de ahorros, acciones e inversiones, señala que no posee.

Respecto de sus deudas, señala que no posee deudas ya que no tiene capacidad de endeudamiento.

Respecto de su situación bancaria, se tuvo a la vista copia de cuenta corriente número 0000000001 del BANCO DE CHILE en que figura un promedio de depósitos y abonos de \$1.800.000 mensuales para el año 2020, \$ 1.300.000 mensuales para el año 2021 y \$1.550.000 para los meses que van del año 2022.

Las necesidades de la demandante son las siguientes:

Alimentación: \$ 260.000

Dividendo: \$ 800.500 (paga demandado)  
 Contribuciones : \$ 125.000 (paga demandado)  
 Luz: \$ 58.750  
 Agua : \$ 21.250  
 Gas : \$ 70.700  
 Internet: \$ 29.500  
 Salud: \$ 10.000  
 Transporte: \$ 80.000 (incluye patente)  
 Vestuario: \$ 60.000  
 Recreación: \$ 60.000  
 Art. Aseo: \$ 20.000  
 Peluquería: \$ 15.000  
 Total: \$ 685.200

Don Marcos Martínez, se desempeña como Gerente Comercial en AGR PROYECTOS INDUSTRIALES.

En contrato de trabajo tenido a la vista es de fecha 3 de enero del año 2000. En liquidaciones de sueldo de los meses del año 2022 tenidas a la vista figura un Ingreso Líquido Promedio de \$ 6.375.000.

En Declaraciones de Renta de la demandada se observa lo siguiente:

AÑO	BASE IMPONIBLE GLOBAL COMPLEMENTARIO	PROMEDIO MENSUAL
2020	\$ 75.604.300	\$ 6.300.258
2021	\$ 82.203.508	\$ 6.850.292
2022	\$ 86.583.225	\$ 7.215.268

Respecto de su participación en sociedades, señala que participa en proporción de un 1% en la sociedad AGR LLC agregando que su padre don Luis Martínez es el dueño de esta empresa junto a otros socios. Añade que su padre es quien controla la sociedad ya que es el socio mayoritario. Informa que no percibe dividendos de esta sociedad.

Respecto de la tenencia de bienes raíces, señala que posee el 50% de la propiedad que habita su cónyuge. Se tuvo a la vista copia de Escritura de compraventa de la propiedad de fecha 7 de julio del año 2013 en que figura que la propiedad se adquiere en el monto de UF 8.000 con un PIE de UF 2.400 y un saldo de UF 5.600 que se cancelan con un crédito hipotecario a 20 años plazo. El monto del dividendo es de \$ 800.500.

Respecto de la tenencia de vehículos, señala que posee un vehículo Mercedes Benz C 180 del año 2018 el que señala adquirió usado. (Da una connotación que permite presumir más ingresos que los que declara)

Respecto de la tenencia de ahorros, acciones e inversiones, señala que no posee.

Respecto de sus deudas, señala que adeuda el crédito hipotecario de la propiedad en que habitan sus hijos. Señala que este crédito se descuenta automáticamente de su cuenta corriente todos los meses.

Respecto de su situación bancaria, se tuvo a la vista copia de cuenta corriente número 0000000005 del BANCO DE CHILE en que figura un promedio de depósitos y abonos de \$ 6.099.000 mensuales para el año 2020, \$ 6.200.000 mensuales para el año 2021 y \$6.500.000 mensuales para los meses del año 2022.

Las necesidades del demandado son las siguientes:

Alimentación: \$ 260.000

Arriendo: \$1.400.000

Dividendo: \$ 800.500 (casa que habitan sus hijos)

Contribuciones: \$ 125.000 (casa que habitan los hijos)

Colegio hijos: \$ 902.000 (matrícula, mensualidad, seguros)

Luz: \$ 24.870

Agua: \$ 12.500

Gas: \$ 27.000

Asesora hogar: \$ 650.000

Internet, cable: \$ 25.900

Salud (Isapre): \$ 500.000

Transporte: \$ 150.000 (incluye patente)

Vestuario: \$ 70.000

Recreación: \$ 70.000

Art. Aseo: \$ 20.000

Peluquería: \$ 9.000

Pensión hijos: \$ 900.000

**Total : \$6.006.270**

Las necesidades de los alimentarios son las siguientes:

Alimentación: \$ 780.000

Dividendo: \$ 637.500 (paga el padre)

Contribuciones: \$ 93.750 (paga el padre)

Colegio: \$ 902.000 (matrícula, mensualidad, seguros)

Uniformes: \$ 62.500

Útiles, materiales: \$ 35.000

Luz: \$ 56.250

Agua: \$ 63.750  
Gas: \$ 35.100  
Internet, cable: \$ 43.500  
Salud: \$ 60.000  
Transporte: \$ 120.000  
Vestuario: \$ 180.000  
Recreación: \$ 180.000  
Art. Aseo: \$ 60.000  
Peluquería, depilación: \$ 32.000  
**Total : \$3.341.350**

c. Cargas de familia que soportan las partes.

Ambas partes en esta causa tienen como alimentarios a los hijos Carolina, Clemente y Camilo.

Lo anterior para su conocimiento y resolución,

Estefanía Ramírez Morán  
Asistente Social